



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 7 de Abril del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 19342 Número 16989 del Registro de Propiedad del año 2004 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a Propiedad ubicada en Pasaje San Vicente número cuarenta y uno, que corresponde al sitio número treinta y cinco, del plano de loteo del Conjunto Habitacional Sol Poniente, Etapa J-1, Parcela J del plano respectivo de propiedad de CORONADO GAONA JUAN CLAUDIO.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) HIPOTECA: a Fs. 19758 Nro. 14100 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile por 1.250 U.F.
- 2) HIPOTECA: a Fs. 19759 Nro. 14101 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar un préstamo por 257 U.F., y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 15741 Nro. 13126 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.
- 2) MEDIDA PRECAUTORIA: a Fs. 31483 Nro. 57546 del Año 2006 prohibición de celebrar actos o contratos decretada por el Undécimo Juzgado Civil de Santiago. Rol 9985 -2006. A solicitud del Banco del Estado de Chile
- 3) EMBARGO: a Fs. 40159 Nro. 71309 del Año 2008 decretado por el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Rol 14405-2006. A solicitud del Banco del Estado de Chile

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 8 de abril del año 2014





Morandé 440 Santiago

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl Fax: 380 9444

info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 19342 número 16989 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2004, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 2 de abril de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 4 de abril de 2014.



Carátula 8390260



Código de verificación:800674-9693a7a4c www.cbrsantiago.cl/consulta

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una conta del documento existinal copia del documento original.

N°16989

RA/CQ/JA

C: 985136

COMPRAVENTA

INMOBILIARIA

SOL DE MAIPU

S.A.

A

22

JUAN CLAUDIO

CORONADO GAONA

B: 933313 F: 747532

REP: 15813

Santiago, primero de marzo del año dos mil cuatro. - Don JUAN CLAUDIO CORONADO GAONA, C.I. 11.338.771-8, casado, de este domicilio, es dueño de la propiedad ubicada en Pasaje San Vicente número cuarenta y uno, que corresponde al sitio número treinta y cinco del plano de loteo del Conjunto Habitacional Sol Poniente, Etapa J -Uno-, Parcela J, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con lote cuarenta y seis del mismo plano de loteo; SUR, con Pasaje San Vicente; ORIENTE, con lote treinta y seis del mismo plano de PONIENTE, con lote treința y cuatro del mismo plano de loteo.- La adquirió por compra a la sociedad INMOBILIARIA SOL DE MAIPU S.A., según

a liele room

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 19343

c/1850328 RP+. 106864 M. PAECAU TONIA esta ciudad, de 31483 Repertorio Número 57546 VEINTIOCHO MILLONES 2006 CUATROCIENTOS C/3376710/1/n/08 Pep. 121312 inscrito a Eugapo 1-40159 4 71,708 Del Estado De Chile.-11

12

escritura de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil tres, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, 15861, por el precio CUARENTA Y TRES MIL VEINTISÉIS PESOS, (\$28.043.426), que se da por pagado.- El título anterior está Fojas 58863 Número 59033 del 2003.- Rol de avalúo Número 1400-67, Comuna de Maipú.- Requirió la presente inscripción: Banco